

RESPUESTA A OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 24 DE 2022

3 DE NOVIEMBRE DE 2022

SEÑORA
LILIANA BAUTISTA IASPRILLA

Nos permitimos dar respuesta a la observación presentada por usted por medio de correo electrónico el día primero (1) de noviembre de 2022 a las 16:02 horas, de la siguiente manera:

“(...) Quisiera consultar si para esta convocatoria en particular pueden aplicar personas jurídicas o solo aplica para personas naturales.”

Respuesta:

La contratación del profesional para la elaboración de los documentos de actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario (PECTIA), dentro del proyecto “Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare”, se encuentra dirigida exclusivamente a personas naturales. El perfil del profesional fue planeado para que una persona natural idónea realice las actividades requeridas y cumpla con el objetivo de la contratación.

UNIDAD II DE APOYO JURÍDICA